

- 1. EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL PLAN DE APOYO AL CALZADO, CURTIDOS Y MARROQUINERÍA**
- 2. FIRMA DEL PLAN DE APOYO.**
- 3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE APOYO EN IGUALADA**
- 4. LINEAPELLE OCTUBRE 2007**
- 5. RENOVACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE CEC-FECUR / ACEXPIEL**
- 6. REUNIÓN DEL CONSEJO DE COTANCE EN BOLONIA**
- 7. EL SECTOR EN CIFRAS**

EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL PLAN DE APOYO AL CALZADO, CURTIDOS Y MARROQUINERÍA

El viernes 5 de octubre el Consejo de ministros aprobó un paquete de medidas de apoyo al sector de fabricación y componentes de calzado, curtidos y marroquinería, cuyo objetivo prioritario es el mantenimiento de empleo de un colectivo aproximado de 40.000 trabajadores.

Los objetivos prioritarios del Plan son impulsar la competitividad y la innovación, así como el mantenimiento del empleo de un colectivo aproximado de 40.000 trabajadores, de los que más de 28.000 corresponden al subsector del calzado, unos 5.500 al curtido y cerca de 6.500 a marroquinería. Para ello, las partes implicadas se comprometen a trabajar conjuntamente para superar la situación que atraviesa el sector, debido a la liberalización del mercado y a la competencia de países emergentes, de manera especial los países asiáticos.

Las medidas incluidas en el citado Plan tienen como objetivo impulsar la competitividad y la innovación en el sector, para garantizar su futuro y mantener el mayor volumen de empleo posible. Además, el Plan de Apoyo al sector Calzado, Curtidos y marroquinería intentará paliar las consecuencias negativas que para los trabajadores y los territorios puedan derivarse del fenómeno de la globalización de la economía, la liberalización del mercado y el incremento de la competencia de países emergentes, con costes laborales muy inferiores.

Las principales acciones encaminadas al Apoyo del Sector son:

- Formación continua para los trabajadores del calzado y curtidos.
- Bonificación de cuotas a la Seguridad Social del 50% por mantenimiento del empleo, a través de la contratación indefinida, de los trabajadores de 55 o más años. Cuando cumplan 60 años se seguirán beneficiando de esta medida.
- Bonificación de cuotas a la Seguridad Social por la contratación indefinida de los trabajadores excedentes de los sectores incluidos en el Plan, dirigidas particularmente a la contratación de mujeres y de mayores de 45 años.
- Subvenciones para facilitar la inserción laboral de los trabajadores de 52 o más años a través de complementos salariales.
- Subvenciones especiales para los trabajadores de 55 o más años que no consigan recolocarse.

- Subvenciones durante el proceso de búsqueda de empleo y para facilitar la movilidad geográfica cuando el trabajador tenga que desplazarse de su localidad para ocupar un empleo estable o de al menos seis meses. Las ayudas están dirigidas a financiar los gastos de desplazamiento, guardería para hijos y alojamiento.

Estas medidas, junto con otras de carácter industrial aprobadas en junio, configuran un novedoso plan de apoyo al sector del calzado, curtido y marroquinería, consensuado por los ministerios de Trabajo e Industria, las organizaciones empresariales del sector (FICE, AEC, CEC-FECUR, EMPIEL, ASEMAVI y GREMI) y por los sindicatos FIA-UGT y FITEQA-CCOO.

En cuanto a las medidas de carácter industrial aprobadas en junio, que ponen a disposición del Plan ayudas directas y créditos, el Plan incluye las siguientes:

- Nuevo Programa de Impulso a la Competitividad de Sectores Tradicionales.
- Línea ICO. Inclusión explícita del sector del curtido y de la marroquinería.
- Programa de reindustrialización en zonas afectadas por procesos de deslocalización o ajuste en los sectores textil y de la confección, calzado, juguete, mueble, curtido y marroquinería.
- Promoción del mercado interior.
- Promoción del mercado exterior. Actuaciones del ICEX.
- Actuaciones de la empresa nacional de innovación ENISA.

La aplicación de estas medidas supondrá al estado un coste aproximado de 49 millones de euros, de los que 26 millones se financiarán mediante los actuales programas de fomento del empleo. Los 23 millones de euros restantes, a través de la dotación presupuestaria específica para facilitar el ajuste de los sectores afectados por cambios estructurales en el comercio mundial, fijada por el Gobierno de España en junio de 2006 y que asciende a 140 millones de euros.

FIRMA DEL PLAN DE APOYO

El pasado 25 de octubre, Gobierno, empresarios y sindicatos firmaron el Plan de Apoyo al sector del calzado, curtidos y marroquinería en Elche. El Plan que fue aprobado el pasado día 5 de Octubre por el Consejo de Ministros español, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009.

El acto, realizado en el salón de plenos del ayuntamiento de Elche, se inició con una breve intervención del alcalde, Alejandro Soler, y posteriormente se procedió a la firma del acuerdo por parte de los representantes sociales implicados, Rafael Calvo, presidente de la Federación de Industrias del Calzado Español (FICE), Antonio Deusa, secretario general de FIA-UGT, Joaquim González, secretario general de FITEQA CC.OO, José Antonio López, presidente de la Asociación Española de Componentes del Calzado (AEC), Jaume Alvira, presidente de CEC-FECUR, Antonio Núñez, vicepresidente de la Asociación de Empresas Andaluzas de la Piel (EMPIEL), José Cascales, presidente del Gremio de Marroquinería de Catalunya, y, finalmente rubricaron el acuerdo el ministro de Industria, Comercio y Turismo, Joan Clos, y el de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.



El ministro Caldera, el alcalde de Elche y el ministro Clos



Jaume Alvira firmando el Plan de Apoyo en representación de CEC-FECUR

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE APOYO EN IGUALADA



Presentación del Plan de Apoyo en Igualada

Asimismo, el pasado 25 de octubre, se celebró una Presentación del Plan de Apoyo en la sala de actos de AIICA (Igualada). La Jornada, organizada por CEC-FECUR con la colaboración del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Industria, tenía por objetivo dar a conocer las medidas industriales, financieras y sociolaborales que recoge el Plan. A la Jornada asistió una amplia representación de empresas de curtidos.

Presentó el Plan el Sr. Timoteo de la Fuente, Subdirector General de Análisis de Sectores y Medioambiente Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a continuación intervinieron la Sra. Carolina Vilar, Jefe de Área de Políticas Industriales del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que presentó el bloque de medidas industriales y financieras, y por su parte el Sr. Juan Manuel Gutiérrez Hurtado, Consejero Técnico de la Subdirección General de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales presentó el bloque de medidas sociolaborales. Finalmente, se abrió un debate en el que los asistentes pudieron plantear todo tipo de consultas.



La segunda cita del año con Lineapelle (16-18 octubre) volvió a reunir en Bolonia a un total de 38 Curtidores Españoles, que ocuparon alrededor de 800 m2 en los pabellones 16, 18, 20, 21 y 22.

Las tendencias para la otoño/ invierno 2008 -2009, fueron desplegadas en la Trend Selection del Centro de Servicios, muy concurrida durante todo el certamen. En la misma, varias empresas españolas expusieron sus novedades para la próxima temporada.

Lineapelle vuelve a abrir sus puertas los días 22, 23 y 24 del próximo mes de abril.

RENOVACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE CEC-FECUR / ACEXPIEL

La Confederación Española de Curtidores CEC-FECUR ha renovado la página web que continua operativa en los dominios <http://www.spanishtanners.com> y <http://www.leather-spain.com>.

La nueva web mantiene la estructura y funcionalidades de la anterior web, pero se ha cambiado toda el diseño de la misma, incorporando la imagen del sector, "CURTIDORES ESPAÑOLES/ SPANISH TANNERS", promovida por la Confederación.

Al mismo tiempo se han incorporado los apartados de laboral, Tanners News e Informativo CEC-FECUR. En cuanto al sistema de información, pasa a denominarse Acceso asociados y consta de los apartados Ferias, Estadísticas, Circulares, Diversos y Plan de Apoyo.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE COTANCE EN BOLONIA

El pasado 19 de octubre tuvo lugar en Bolonia la reunión de Otoño del Consejo de Cotance. Entre los temas analizado, se pasó revista a la evolución actual del sector, y se constató que aunque con diferencias entre países, en conjunto la Unión Europea, en lo que llevamos de año puede haber registrado un pequeño crecimiento de entre el 1 y el 2% . Asimismo se estimó que el precio de la materia prima ha disminuido entre un 3 y un 5%. A pesar de ello, las diferencias entre tipos de piel y países son notables. El doble faz ha sido el subsector de actividad con resultados más negativos.

Por otra parte se hizo un repaso de las actividades llevadas a cabo recientemente, destacando todo lo relativo a la participación en la plataforma Chemi Platform, lobby de las industrias usuarias de productos químicos, que han defendido posiciones comunes frente a la legislación comunitaria y al mismo tiempo hacen frente común ante la industria química en relación a decisiones y acciones que puedan tomar y que tengan efectos negativos para los usuarios. También se están siguiendo los trabajos de revisión del IPPC, para lo que se ha constituido un grupo de expertos, formado por representantes de los distintos países así como la implementación de la normativa SANDACH, relativa a los subproductos de animales no

destinados al consumo humano.

Entre otros temas tratados, destaca también el de marcado en origen, sobre el que algunos países comunitarios mantienen posiciones distintas. Los países en los que hay poca industria manufacturera no son favorables a la propuesta de identificar el origen de cada uno de los componentes del producto y los países manufactureros quieren que el consumidor pueda conocer la procedencia de cada uno de los componentes.

EL SECTOR EN CIFRAS

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Ene-Jun 2007	Ene-Jun 2006	Var.	Ene-Jun 2007	Ene-Jun 2006	Var.
PIEL Y CUEROS EN BRUTO	100.510	98.488	2%	39.139	38.156	3%
PIQUELADO, SIMPL. CURTIDO Y WET BLUE	50.207	46.381	8%	93.187	80.875	24%
CURTIDO Y ACABADO	186.240	178.064	5%	161.079	165.815	-4%
CURTIDO ACABADO SIN LANA O PELLO (CAP.41)	131.430	123.375	7%	153.341	149.851	3%
OVINO CON LANA Y CONEJO (CAP.43)	54.811	54.689	0%	7.737	6.164	26%
SEMELABORADO, CURTIDO Y ACABADO	236.527	224.445	5%	260.265	235.090	11%
MANUFACTURAS DEL CUERO	507.572	505.160	0%	234.441	201.425	16%
PELETERIA FRIA	15.207	13.530	12%	13.084	19.874	-34%
CALZADO Y COMPONENTES	1.002.122	932.169	16%	894.217	842.707	6%
CALZADO *	1.006.238	865.445	16%	847.857	797.992	6%
COMPONENTES CALZADO	75.884	66.724	14%	46.360	44.716	4%
MANUFACTURAS DE LA PIEL Y EL CUERO, PELETERIA	1.604.901	1.450.859	11%	1.141.742	1.064.006	7%
TOTAL SECTOR PIEL CUERO Y MANUFACTURAS	1.941.938	1.773.792	9%	1.441.146	1.337.251	8%

Cifras en miles de Euros.

Contacte con nosotros ahora y disfrute siempre de información personalizada y de primera mano:

Curtidores Españoles
 Valencia 359, 3º- 08009
 Barcelona España
 Tel.: (34) 93 45933 96
 FAX.: (34) 93458 50 61
 e-mail: inform@leather-spain.com
www.spanishtanners.com



De conformidad con lo que dispone la ley de protección de datos, le informamos que los datos que aparecen en esta publicación figuran en un fichero automatizado y están destinadas a ofrecer información sobre actividades y servicios. En el caso de no estar interesados en recibir este boletín les agradeceríamos que contesten a este correo con la palabra suprimir a inform@leather-spain.com